

Guayaquil, 15 de Junio del año 2007.

Señor. Ingeniero.

**ALEJANDRO HADDAD HERNÁNDEZ.**

Ciudad.

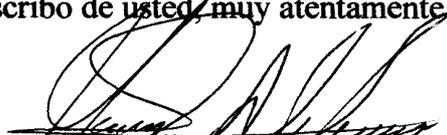
De mis consideraciones:

Me es muy grato comunicarle a usted que la junta general extraordinaria y universal de accionistas la compañía anónima denominada "EMARIS S.A." con domicilio en esta ciudad, en sesión celebrada el 14 de junio del año en curso, por unanimidad, tuvo el acierto de reelegirlo para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de dicha compañía por un nuevo periodo estatutario de cinco años, puesto que el nombramiento anteriormente expedido a su favor, que fue inscrito en el registro mercantil el 21 de mayo del año 2002, por el transcurso del tiempo, se encuentra caducado.

La indicada compañía se constituyó en virtud de la escritura pública de constitución simultánea otorgada ante el señor abogado Ivole Zurita Zambrano, notario vigésimo quinto del cantón, el 25 de enero del año 2000, la misma que fue inscrita en el registro mercantil al diez de febrero del mismo año.

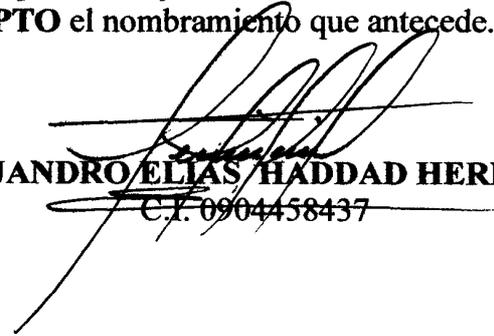
En la función a usted encomendada tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, al igual que el presidente.

Augurándole muchos éxitos en el cumplimiento de la función encomendada me suscribo de usted, muy atentamente.

  
MARCO HEREDERO BAJAÑA  
Secretario Ad-hoc de la junta.

Guayaquil, 15 de junio del año 2007.

**ACEPTO** el nombramiento que antecede.

  
**ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNÁNDEZ.**

C.I. 0904458437

Emp. 989411  
15/6/07

NUMERO DE REPERTORIO: 30.693  
FECHA DE REPERTORIO: 20/jun/2007  
HORA DE REPERTORIO: 10:24

---

**LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**  
Certifica: que con fecha veinte de Junio del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EMARIS S.A.**, a favor de **ALEJANDRO ELIAS HADDAD HERNANDEZ**, a foja **68.629**, Registro Mercantil número **12.373**.

ORDEN: 30693



5

REVISADO POR: *HF*



---

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA